

FONDO G+. Ficha-resumen del proyecto

Proyecto: Estudio del género en los registros administrativos de la Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

Centro responsable: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Objetivos previstos:

- Avanzar en la incorporación de nuevas estrategias que permitan mejorar la medición de las relaciones y roles de género.
- Promover la incorporación de la variable sexo de forma transversal en los cuestionarios y procedimientos de recogida de información de los registros administrativos.
- Potenciar la utilización de los datos de fuentes administrativas en la concepción y desarrollo de actividades estadísticas, de forma que en lo relativo a los individuos, recojan, procesen y difundan por sexo, asuntos y cuestiones relacionadas con hombres y mujeres en la sociedad.

Actividades desarrolladas

- Estudio de las unidades básicas de las fuentes administrativas.
- Análisis de las fuentes administrativas cuya unidad básica son las personas.
- Estudio de la variable sexo en las fuentes administrativas cuya unidad básica son las personas.
- Análisis de las variables de las fuentes administrativas cuya unidad básica no es la persona.
- Detectar las variables susceptibles de incorporar la perspectiva de género en las fuentes administrativas cuya unidad básica no es la persona.
- Clasificación de las fuentes según unidad básica de inscripción y por organismo responsable de la gestión.
- Elaboración de una memoria de actividades.

Resultados obtenidos:

- Estudio- clasificación de las fuentes administrativas según su unidad básica de inscripción: unidad básica de la fuente es la persona; unidad básica no es la persona pero recoge datos de personas; unidad básica no es la persona, ni recoge datos de personas.
- Análisis de la inclusión de la variable sexo en los cuestionarios de recogida de información o en las bases de datos de gestión de la misma, en aquellas fuentes cuya unidad básica es la persona.
- Informe de conclusiones incluyendo las posibles mejoras y listado con las fuentes administrativas a ser modificadas por el organismo responsable, en su caso mediante cambio en su normativa, para incluir la variable sexo en relación con las variables de personas incluidas en ellas recogidas.
- Actualización del cuestionario de recogida de datos de la fuente administrativa, para la inclusión de items que permitan determinar si la fuente se refiere a personas, y si se recoge el sexo de las mismas.
- Sistematización de fuentes referidas a personas por Organismo responsable y de fuentes cuya unidad básica de inscripción no es la persona física y no se recogen datos de personas, por Organismo responsable.

Importe concedido: 33.600 EUR

Para más información: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>